

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, ZEDA.—EL DESPECHO.—EMPAREDADOS, P. P. GIL.—SILUETAS AL ZING, Fuentes.—PALABRAS Y PLUMAS: UN BÍPEDO, J. Valero de Tornos.—PARTE OFICIAL.—SALUD PÚBLICA.—POMPAS FÚNEBRES.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—INCENDIO HORRIBLE.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

No es nuevo, pero es una verdad como un templo, el dicho de las personas que aseguran que aquí en España son letra muerta las leyes, los reglamentos, y en general, todo lo que tiene carácter de prescripción autoritaria.

Construyese los billetes, dice un letrado colocado en el sitio más visible del tranvía, y raro es el viajero que guarda el trozo de papel que le entrega el cobrador. En los mismos carruajes se limita a seis el número de personas que puede ocupar cada una de las plataformas, y se prohíbe además ir en el estribo... Y en efecto, estribos y plataformas van llenas de gente como de haces de mies en tiempo de recolección, los carros de labranza. De orden de la autoridad no se permite fumar en esta sala, dicen los carteles colocados en las de algunos teatros de la corte, y no es extraño ver allí hasta los acomodadores con su chibote de 10 céntimos en la boca, ó por lo menos con el cigarrillo de papel.

Lo que con estas prescripciones pequeñas, acontece con las de verdaderas importancia. Prohibido está á los revendedores que asalten ó importunen á los transeúntes, y no hay calle que tenga teatro abierto, que no se vea poblada de grupos de industriales de la reventa, los cuales persiguen, como trailla de perros hambrientos, al infeliz que tiene precisión de pasar por las inmediaciones de dicho teatro.

La mendicidad está también prohibida, y sin embargo, en los sitios más céntricos, como en las más apartadas callejuelas, bandas de mendigos, copia fiel de la corte de los milagros, nos persiguen con su lastimera cantinela: señoñito, que no como desde el mes pasado; señoñito, que tengo diez hijos; señoñito, que tengo más hambre que una pantera.

Yo bien sé que más vale dar limosna que pedir, pero también se me alcanza que esos alaridos de miseria son muchas veces máscara del vicio y difraz de la holgazanería.

¿Por qué no se cumpie en esto lo mandado? Responda quien sepa.

Tampoco debiera tolerarse que las mozas del partido recorrieran las calles antes de las doce de la noche; y desde que el sol se pone, circulan libremente por todas partes, á ciencia y paciencia de los polizontes, mujeres públicas, entre ellas niñas apenas púberes, brindando con miradas y movimientos desvergonzados su repugnante mercancía.

Castigado por el Código está el juego, y á la puerta de los garitos de la Puerta del Sol se ven todas las noches corros de puntos y de ganchos gozando de la más completa inmunidad.

Nula la policía, con tal desprecio de las leyes por parte del público, juzguese del aspecto que por las noches ofrecerá la famosa Puerta del Sol, corazón de la villa y lugar predilecto del forastero que viene á Madrid á gastarse en ocho días el ahorro de años enteros.

Actualmente la Puerta del Sol está poco menos que intrasitable é irresistible. Las zanja y los montones de tierra dificultan el paso por las aceras; los tranvías, coches, ómnibus, carros de la carne y carruajes cargados de escombros impiden el paso por las bocacalles; los vendedores de periódicos, de pañuelos de las fábricas de Portugal, de perros, de los mejores entretenimientos para los niños, de las obras de Balaguer á real y medio, el papel vale más, llenan el aire de gritos insoportables. Las mujerzuelas van y vienen, los ratas atisban, los toreros de la acera del Imperial se empujan y corren como si jugaran al toro... En fin, que la Puerta del Sol es poco menos que la puerta del infierno.

Y la verdad es que muchas de las molestias que allí sufren el transeúnte pacífico, podrían corregirse con sólo que se cumpliera lo prescrito.

Pero que si quieres. De una parte los representantes de la autoridad y de otra los mismos ciudadanos, hacen todo cuanto pueden por barrenar y no cumplir las leyes.

Achaque es este muy antiguo de nuestras costumbres. Ahora, como antes, se repite con voz de temor aquello de justicia y no por mi casa, cochetes y guindillas, polizontes y municipales, son y han sido mirados con universal antipatía. Lo de el alguacil alguacilado, prueba más que otra cualquiera frase el amor que aquí sentimos por todo lo que con el principio de autoridad se relaciona.

No es, pues, de extrañar, que esos institutos armados se encuentren cobijados para ejercer una autoridad que nadie reconoce.

Quien con todo esto sale perdiendo es el vecindario pacífico, que, por fus ó por nefas, por incapacidad de unos y por falta de respeto en otros, tiene que sufrir todas esas plagas que pesan sobre Madrid, y para las cuales no parece fácil encontrar remedio.

El despacho

¿A buena hora se preocupan los fusionistas, y en su nombre El Correo, de la moralidad administrativa y de la moralidad electoral! A no conocerlos, á no saber—por dolorosa experiencia de los pueblos—con cuánto desprecio de todos los derechos y de todos los deberes han manipulado durante los cinco años últimos los intereses públicos; á no estar en el secreto de sus amañados y de sus trampas, si fuéramos espectadores recién llegados al teatro político, acaso cayéramos en la inocentada de conceder sinceridad á las jeremiadas de que en todos sus trabajos políticos se hacen eco La Iberia y El Correo.

Ellos montaron á su antojo la máquina electoral, presumiendo ser eternos en el poder, mediante las artes puestas en uso para desacreditar al partido conservador; ellos se repartieron en feudos personales regiones y provincias y distritos, instituyendo un masionismo explotador de todo lo explotable; ellos elaboraron, como complemento de su obra, esta ley del sufragio tan plagada de errores, de deficiencias y de resortes, que ni

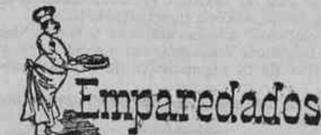
mismo Ramos Calderón que los entienda; y al ver su trabajo descubierto, al ver que al suelo van sus castillejos de ilusiones, truenan catonianamente contra el Gobierno, afectando visible severidad de principios, y fulminando contra el partido conservador cómicas excomuniones, á nombre del país, del mismo país engañado por ellos, por ellos expoliado, por ellos sumido en la ruina económica y en el mayor de los desbarajustes políticos.

Y en su afán de excomulgar, de censurar, de poner peros aun á los actos gubernativos más insignificantes, llegan al supino dislate de criticar á nuestros amigos por haber aceptado, sin discusión, el sufragio universal. ¡Qué tontería! ¿Habían nuestros amigos de obstruir la aprobación del sufragio? ¡Buena la hubieran hecho! Atronados tendríamos los oídos con el clamoreo de posibilistas y demócratas y progresistas.

Promulgada la ley al ser llamados al Gobierno, ¿podían suspenderla por decreto? Fuerza era dedicarse á cumplimentarla leal y cuerdatamente, y así se viene haciendo y así se concluirá de hacer. Esta conducta molesta á los fusionistas; era de suponer, y no debe inquietar á nadie. Los gritos del despecho, ni aun merecen contestación.

Hoy no se hace ni con mucho lo que D. Venancio González y otros liberales han hecho contra la administración municipal para sacar triunfantes los diputados cuernos, á cuya cría se dedicaron. Hoy no estamos en período electoral como El Correo afirma, y bien pueden los delegados del Gobierno dedicar su atención á investigar cómo han quedado los pueblos después del triste período por que han pasado, para informar con directo conocimiento de las cosas y proponer concretamente las pérdidas redentoras que procedan. Si esta investigación saca al aire la ropa sucia de los amigos de El Correo, la culpa no hay que decir de quién es...

Y hagamos aquí punto, proponiéndonos seguir el naipe á los fusionistas, devolviendo con creces, sin pasión ninguna, cuantas sinrazones ponga el despecho en sus bocas ó en sus plumas.



Tiene mucha gracia y tal El Correo. En un mismo párrafo exclama en su número de ayer: «¿Qué noción de moral política es la nuestra?...»

¿De ustedes?

¿Fue ya lo hemos visto.

¿Qué administración municipal tenemos los españoles?...

¿Pues casi toda ella fusionista.

¿Rebobando en sisas y en matute.

¿Qué... a... l... tal?

Y en el renglón siguiente, vuelve á preguntar: «¿Qué administración municipal tenemos los españoles?...»

¿Rebobando en sisas y en matute.

¿Qué... a... l... tal?

Y continúan las interrogaciones. Esta es de El Globo: «¿A qué han venido los conservadores?»

¿Por lo menos para que se fueran los fusio-possibilistas.

¿Que no es poco!

El Liberal: «¿Todavía hay caudor en el mundo?»

Lo que quiere decir: ¿Todavía hay quien cree en republicanos con entrañas fusionistas.

La Iberia dice que la luna fusionista es luna llena.

¿Llena de qué?

El Diario Español: «El Sr. Sagasta ha estado durante cuatro años y medio jugando á los demócratas.»

¿Y los demócratas también.

Porque en esos cuatro años y medio todos han sido círculos... viciosos.

El Diario observa que los posibilistas han perdido el camino.

Los lope-dominguistas han ofrecido una espada al Sr. Sagasta.

¿La del jefe ó la de Bernardo?

¿O es una misma?

La Izquierda nos dice que tiramos chinillas. ¿Le ha dado á usted alguna?

P. P. GIL.

Palabras y Plumas

UN BÍPEDO

Juan García nació en tierra de Toledo; es hijo legítimo y de legítimo matrimonio (en esto tiene el mucho orgullo) de Pedro García y Antera López, bastante bien acomodados, honrados, tranquilos, y sin más ocupación que coger la cosecha, gastar la mitad de su importe y conservar la otra mitad para Juanillo.

Este creció de cuantas, algo de gramática, no mucho, y aun para completar su educación científica y literaria, se estudió de memoria aquella historia de España en verso que dice:

«Libro España, feliz é independientemente se abrió al castigadas incantamiento.»

Con esta base científica, y la sociedad de algunos chicos del pueblo, llegó á cumplir diez y seis años, tan gordo, tan rollizo y tan buen mozo, que no había otro como él para alcanzar los niños más altos.

A los veinte ya fumaba, y para demostrar sus facultades amoratorias, solía decir á alguna muchacha del pueblo, prefiriendo siempre las más rollizas: «¡Paloma!—requiebro que acompañaba de un gracioso gesto, que consistía en juntar los labios sacándolos hacia adelante y hurgarse la nariz con el dedo corazón.»

Así creció el muchacho, sin más habilidades que las referidas, y llegó á cumplir veinticinco años, á cuya edad aumentó sus diversiones con la de ir á pájaros y salir de ronda algunas noches.

Es honrado, no ha hecho daño á nadie, cumple con sus deberes religiosos, tiene buena salud, no falta á las ordenanzas municipales, se descubre siempre que pasan los Reyes, paga puntualmente cuanto compra, conserva su rentita de 12.000 duros y aumenta su capital, porque apenas si gasta 24.000 reales; es un buen ciudadano, un buen cristiano; cuando se muera tiene la seguridad de que se salvará; jamás ha pensado en nada ni se ha preocupado de nada, en lo que ha estado, indudablemente en su derecho; no ha faltado nunca á ningún precepto legal, y, sin embargo, Juan García, á pesar de parecer un hombre, es sólo un bípedo.

J. VALERO DE TORNOS.

Su capital creció como la espuma, y cuando á los veinticho perdió á sus padres, se encontró dueño de una renta que no bajaba de 12.000 duros; y cosa extraña Juan García, que parecía destinado en el pueblo á buscar otra Petra y hacer la misma vida que sus padres, dedicándose á coger la cosecha y guardar la mitad de su importe, determinó venirse á los Madrides, como decían en el lugar, y meterse á caballero.

Juan García, que era económico por hábito y porque no había tenido necesidades, tenía, sin embargo, una pasión: era vanidoso.

Los primeros meses que pasó en Madrid fueron crueles; le espantaba el gasto, y eso que pagaba un pupillaje de diez y seis reales; le horrorizaba pensar que con la ropa de los domingos no podía salir á la calle, y que la mayor parte de las preguntas que hacía y de las respuestas que daba debían ser muy agudas, porque casi siempre excitaban la risa de sus interlocutores. Así y todo, D. Juan García, en quince años que lleva en Madrid, se ha acomodado al medio en que vive, y constituye el bípedo que voy á presentar á ustedes después de estos antecedentes que he creído necesarios para la mejor explicación del tipo.

Don Juan García tiene hoy cuarenta años; va completamente afeitado; empieza á estar calvo; es grueso y viste con decencia, pero sin elegancia.

Se conserva soltero, y en el ramo del amor, que todavía cultiva, prefiere las mujeres fáciles, á las que requiebra, llamándolas pishonasi. Lo que indudablemente acusa un adelanto en sus deseos de ternura.

Tiene casa puesta en la calle del Carmen, donde vive solo con una ama de gobierno vieja y fea, que le guisa y le arregla, según él dice.

Habla mucho y mal, es decir, apura como nadie las conversaciones insignificantes y sin interés, y las promueve con cualquier pretexto.

Sube al tranvía del Norte, y al llegar á la cuesta de la calle de la Montera ya ha encontrado medio de entablar una conversación con su vecino, diciéndole, por ejemplo:—No sé cómo los animales pueden con esta cuesta, ó, vaya una noche de frío que se prepara hoy.

Y sobre este tema, ú otro parecido, encuentra medio de hablar quince minutos á propósito de la mejor condición del ganado mular sobre el caballo, ó los inconvenientes de las heladas para las cosechas.

Escucha siempre con la boca entreabierta, pero subiendo más el labio superior por el lado izquierdo que por el derecho, y mirando fijamente á su interlocutor.

Cuando están de acuerdo, manifiesta su aprobación diciendo:—Mucho, mucho.

Fuma cigarrillos de papel, que desdobra cuidadosamente por ambas puntas antes de encender; prende un fósforo; aspira con delicia; se traga el humo, y al devolverlo, apaga con él el fósforo que ha conservado encendido, y á la altura de la boca.

Es sobrio, y no tiene más vicio que el de tomar café en el del Siglo, operación que le entretiene desde las siete y media de la tarde hasta las diez de la noche.

En verano no va al café, sino á un aguadocho de los que hay en el Prado, donde toma agua con esponjado y unas gotitas de aguardiente.

Se levanta á las ocho, se cepilla su ropa, hace unos cigarrillos de papel para el día, toma chocolate y después lee, pronunciando y meditando, la edición de la mañana de La Correspondencia de España, operación que le lleva hora y media.

Almuerza á las once un par de huevos fritos y otra friolera, y después de tomar su postre de fruta del tiempo, ó de sartén en el invierno, sale á la calle y pasea por la acera de la Puerta del Sol, donde da el ídem, entreteniéndose en contar los tranvías que llegan, y calculando, no sin esfuerzo, el retraso que algunos traen.

A eso de las tres va á una tienda de la calle de Preciados, propiedad de un paisano suyo, donde toma asiento hasta las cinco y habla de los asuntos del día.

Cuando la conversación es política, D. Juan siempre ve en todo segundas intenciones. «Dime un funcionario:—Su cuenta le traerá, añade García.

Cambia la situación, y los entrantes tratan á los caídos como esclavos; nuestro héroe manifiesta que todo aquello es valor entendido, y que todos están de acuerdo como resultará más adelante.

Cuando ha habido una revista militar notable, ó un crimen ruidoso, ó un fuego de esos que consumen una manzana, tiene D. Juan García conversación para medio mes;apura los detalles más insignificantes, y para él siempre en el crimen ha habido un cómplice, que no se ha descubierto, y el fuego ha sido intencionado.

Esta es toda la prueba de su maquiavelismo, y asuntos parecidos los únicos que le dan que pensar.

A las cinco y media va á su casa y come (acaba siempre con ensalada), y se va al café ó al puesto de agua, según la estación.

Cuando llueve, ó se reñega en un billar, donde cuando se pide una carambola su voto es grandemente atendido porque sigue el juego con extraordinario interés, ó se va al bazar de la Unión ó al Comercial, de cuyos escaparates podía hacer el catálogo de memoria.

Algunas noches va á los teatros por funciones, pocas, porque el teatro no le divierte.

En el Real ha estado porque no digan; pero ni entiende la música ni aquello lo entiende nadie.

Fué al Congreso á oír á Castelar, Cánovas y Martos, y le parecieron charlatanes.

No comprende cómo puede haber nadie que se ocupe de algo que no tenga que ver con la labranza, y en política, aunque tiene tendencias progresistas, su ideal es un gobierno que no haga pagar contribución.

—Yo no tomo nada del Estado, dice García; ¿por qué me ha de tomar el Estado lo que es mío?

Estas son todas sus teorías como estadista.

Es honrado, no ha hecho daño á nadie, cumple con sus deberes religiosos, tiene buena salud, no falta á las ordenanzas municipales, se descubre siempre que pasan los Reyes, paga puntualmente cuanto compra, conserva su rentita de 12.000 duros y aumenta su capital, porque apenas si gasta 24.000 reales; es un buen ciudadano, un buen cristiano; cuando se muera tiene la seguridad de que se salvará; jamás ha pensado en nada ni se ha preocupado de nada, en lo que ha estado, indudablemente en su derecho; no ha faltado nunca á ningún precepto legal, y, sin embargo, Juan García, á pesar de parecer un hombre, es sólo un bípedo.

J. VALERO DE TORNOS.

Biluetas al zing.

Acertijo nacional.



(La solución el 29 de Febrero próximo.)

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al primer teniente del cuadro eventual del regimiento de infantería de reserva de Ocaña, D. Luis Moreno Munilla.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda desde luego por la dirección general de Correos, á establecer el servicio de intérpretes y revisores políglotas en las oficinas y estaciones telegráficas.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor marqués de Aguilár, director general de Agricultura, Industria y Comercio, se encargue del despacho de los asuntos de dicha dirección el director general de Obras públicas.

Ultramar.—Real orden resolviendo que por el ministerio de Fomento se comuniquen las órdenes oportunas á la Junta sindical del colegio de agentes de cambio y Bolsa, autorizando la cotización oficial de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, creados por Real decreto de 27 de Septiembre anterior.

Subastas.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de la dirección general de Correos y Telégrafos, fecha 18 del corriente, la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación del ferrocarril de San Sebastián, tendrá lugar ante el gobernador civil de Guipúzcoa, asistido del administrador de Correos del mismo punto, el día 8 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, y en el local que respectivamente señale dicha autoridad. El tipo mínimo para el remate será el de 500 pesetas anuales.

El mismo día 8 de Noviembre para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Filgueira y la de La Cañiza, tendrá lugar ante el gobernador civil de Pontevedra y alcalde de La Cañiza. El tipo máximo para el remate será el de 700 pesetas.

El día 31 del corriente, á la una de la tarde, en la dirección general de la Deuda pública, la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. La suma disponible al efecto es la de 81.767 pesetas 10 céntimos, que se compone de 8.833,33 pesetas que corresponden aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 72.933,77 que quedaron sin invertir en la subasta anterior.

El día 15 de Noviembre próximo venidero, á las doce de la mañana, se celebrará subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil de la ciudad de Alicante para contratar el servicio de provisión de los efectos de correo, monturas y calzados que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Alicante, Murcia y Albacete, que componen el 15.º tercio.

Salud pública

En Valencia.

La epidemia toca á su término. Ayer no ocurrieron más que cuatro ó cinco invasiones en todo el término municipal.

En el hospital de San José solo quedan cinco enfermos; de ellos, dos graves y tres convalecientes.

Se ha facultado á la alcaldía para suprimir todas las postas y subpostas sanitarias, declarando cesante á su personal, y dejando solamente montada la central de la casa del Ayuntamiento, para atender con los médicos que forman el cuerpo municipal de higiene y salubridad, y solo dos más en concepto de agregados, á los pocos casos que ocurren de la epidemia.

En Castellón.

Desgraciadamente, hay cólera en aquella ciudad. La causa de la importación se atribuye á que se ha establecido un colegio en la capital incorporado al seminario, para estudiantes pobres. Como en Valencia está todo cerrado, de aquella provincia han ido á Murcia á dicho establecimiento algunos estudiantes para aprovechar el curso, y en dicho colegio, llamado de San José se han dado los primeros casos.

En Murcia.

La alarma cree con fundamento. Han ocurrido casos en la calle de Almohajar (barrio de San Benito), en la de Marmolejo y trente á la fábrica «La Innovadora.»

En Beniaján ha fallecido un individuo y en el hospitalillo una mujer.

También en Aljucer se ha alterado la salud, contándose cuatro enfermos sospechosos.

Hasta las siete horas de ayer tarde se contaban doce invasiones, seis en la ciudad y seis en el término municipal, con dos defunciones.

Se han aumentado las precauciones; pero la emigración es considerable.

En Barcelona.

Faltan datos oficiales. Las noticias particulares son que el cólera y las viruelas siguen haciendo su curso.

En Granada. Se ha presentado un caso sospechoso seguido de defunción en Fuente Vaqueros.

En Sevilla. Carece de fundamento la noticia de que se habían repetido los casos sospechosos en la calle del Sordo.

El domingo último falleció en San Juan de Aznalfarache una mujer atacada de enfermedad sospechosa.

Anteayer ocurrieron en la Alhaja tres invasiones de enfermedad sospechosa calificadas de cólicos biliosos. Han salido enfermeros para dicha población.

En Madrid. Noventa y nueve invasiones y 19 defunciones ocurrieron ayer en Madrid. En el hospital, 34 y seis.

La Junta municipal adoptó ayer los siguientes acuerdos: 1.º Proponer al alcalde que al abrirse las escuelas en 1 de Noviembre no se admita en ellas ningún niño de más de nueve años sin que acredite haber sido vacunado recientemente.

2.º Que se gire nueva visita á los cementerios sacramentales para ampliar el informe que se dió hace tiempo relativo á que no se perturbaran más inhumaciones en aquéllos.

3.º Que se nombre una comisión para dar las gracias al exalcalde de Madrid Sr. Sánchez Bustillo, que dispuso las obras en la sacramento de San Isidro.

La Comisión provincial, que no encuentra aceptables los barracones que se destinaban para almacenes de la Villa, ha encargado al arquitecto de la Diputación que visite la iglesia de Atocha y diga si este edificio podrá habilitarse para lazareto de convalecientes variosos.

También ha acordado enviar al Hospital del Niño Jesús y á la Veterinaria parte del material que la Diputación tiene en almacenes, previa la correspondiente desinfección.

En la casa de socorro del distrito de Palacio ingresó ayer un individuo atacado de un fuerte cólico, falleciendo á las pocas horas.

Pompas fúnebres

Los periódicos de París vienen quejándose estos días, y con muchísima razón por cierto, del gran abuso de las empresas y agencias funerarias, que llevan su deseo de lucro, su verdadera codicia hasta el punto de convertir los sitios más céntricos y concurridos de la hermosa capital de Francia en sucursales de sus bien surtidos establecimientos, no viéndose en plazas y boulevares más que kioscos atestados de objetos fúnebres y largas hileras de hombres que, á manera de anuncios, llevan cubierto el pecho y la espalda con profusión de coronas, tan variadas como caprichosas, en las que se leen las más diversas sentidas y hasta extravagantes dedicatorias; que también el dolor, cuando no el lujo ó el deseo de fingir un sentimiento que no existe, suelen traspasar la línea de lo ridículo, convirtiendo hasta en ultraje muchas veces lo que sólo debería ser muestra de respeto y veneración, recuerdo sincero y sencillo á la memoria de los que fueron, y cuya desaparición de esta vida se llora constantemente.

Aquí en Madrid ocurre lo mismo que en París, si bien nosotros nos vamos librando hasta ahora de los anuncios ambulantes, que andan y hablan y recuerdan á todo el mundo, como si todo el mundo no lo supiera ya por desgracia, que he aquí que morir, en la misma forma que los trapasés piensan á cada momento en el fin de su existencia con la conocida y solemne frase: «¡Hermanos, morir habemos!...»

No faltan, empero, en los puntos céntricos, como la calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, calles del Arenal, Preciados, etc., innumerables establecimientos, bien provistos de artículos fúnebres, que son reflejo más bien de la fantasía y del capricho que del sentimiento.

También la prensa madrileña se ha quejado muchas veces de este abuso de ciertas empresas de convertir la población en la semana que precede al día de difuntos en centro fúnebre, donde solo se ven artículos confeccionados para los muertos, y no hace muchos días, nuestro compañero T. V. O., escribió un artículo censurando tal costumbre y aplaudiendo, con justicia, la disposición del Ayuntamiento prohibiendo este año, con motivo de las epidemias, la visita á los cementerios, que más que de visita tiene el carácter de romería, en la que siempre salen gananciosas esas mismas empresas fúnebres que hoy ponen el grito en el cielo, viendo que se les quita el medio de hacer el agosto de otros años.

Creemos que debiera también prohibirse, y ese es el objeto de estas líneas, esa exhibición verdaderamente triste y que, aunque parezca mentira, cambia por completo el aspecto habitual de la población.

En el hospital de San José solo quedan cinco enfermos; de ellos, dos graves y tres convalecientes.

Se ha facultado á la alcaldía para suprimir todas las postas y subpostas sanitarias, declarando cesante á su personal, y dejando solamente montada la central de la casa del Ayuntamiento, para atender con los médicos que forman el cuerpo municipal de higiene y salubridad, y solo dos más en concepto de agregados, á los pocos casos que ocurren de la epidemia.

En Beniaján ha fallecido un individuo y en el hospitalillo una mujer.

También en Aljucer se ha alterado la salud, contándose cuatro enfermos sospechosos.

Hasta las siete horas de ayer tarde se contaban doce invasiones, seis en la ciudad y seis en el término municipal, con dos defunciones.

Se han aumentado las precauciones; pero la emigración es considerable.

Faltan datos oficiales. Las noticias particulares son que el cólera y las viruelas siguen haciendo su curso.

Desgraciadamente, hay cólera en aquella ciudad. La causa de la importación se atribuye á que se ha establecido un colegio en la capital incorporado al seminario, para estudiantes pobres. Como en Valencia está todo cerrado, de aquella provincia han ido á Murcia á dicho establecimiento algunos estudiantes para aprovechar el curso, y en dicho colegio, llamado de San José se han dado los primeros casos.

La alarma cree con fundamento. Han ocurrido casos en la calle de Almohajar (barrio de San Benito), en la de Marmolejo y trente á la fábrica «La Innovadora.»

En Beniaján ha fallecido un individuo y en el hospitalillo una mujer.

También en Aljucer se ha alterado la salud, contándose cuatro enfermos sospechosos.

Hasta las siete horas de ayer tarde se contaban doce invasiones, seis en la ciudad y seis en el término municipal, con dos defunciones.

Se han aumentado las precauciones; pero la emigración es considerable.

Faltan datos oficiales. Las noticias particulares son que el cólera y las viruelas siguen haciendo su curso.



Vapores corre

Brasil, quien ha presentado las credenciales que le acreditan en tal concepto. En este acto se han cambiado discursos de gran cordialidad.

Los cismáticos.

CONSTANTINOPOLA, 21. El gran visir comenzó al metropolitaniano de Heraclea con la adopción de medidas energicas en el caso de que no se abrieran las iglesias cismaticas llamadas ortodoxas; pero ante la firme actitud del metropolitaniano, el visir consintió en tratar de la cuestión de los privilegios, siendo general la creencia de que la Puerta acabará por ceder.

Con posterioridad se ha sabido el nombramiento de una comisión especial para negociar con el patriarca griego el arreglo de la cuestión de los privilegios.

Llegada.

BERLÍN, 21. El embajador español, conde de Balmaceda, llegó anoche a esta capital para presentar sus credenciales.

Homenajes.

ATENAS, 21. Se ha verificado en la isla Pylos la exhumación de los restos de los marineros franceses muertos en el combate de Navarino. La ceremonia ha revestido gran solemnidad, habiéndola presenciado los buques franceses y griegos. Los alcaldes de Navarino y de Calamata depositaron sobre los féretros algunas coronas en nombre de la población agradecida. El ministro de Francia, M. Montholon, recordó la amistad indestructible que Francia ha consagrado siempre a Grecia, siendo acogidas sus palabras con vivas a Francia y a Grecia.

El mal tiempo ha obligado a dejar para mañana la traslación de los restos al monumento elevado en Navarino.

Cuestión resinista.

PARIS, 21. Según despacho de Constantinopla, publicado en el Diario de los Debates, la cuestión del patriarcado griego ha quedado resuelta. La Puerta ha decidido conservar sus privilegios y precisar algunos puntos dudosos de los mismos. El patriarca ha sido autorizado para comunicar oficialmente al clero esta resolución.

Escuadra francesa.

ALEXANDRIA, 21. Ha llegado a este puerto la escuadra francesa, que permanecerá en nuestras aguas algunos días.

Convocatoria.

BERLÍN, 21. El periódico oficial convoca a la Cámara prusiana para el 12 de Noviembre.

Candidatos.

LISBOA, 21. Indicanse diferentes nombres para el cargo de ministro portugués de Londres; pero ninguna de las candidaturas parece tener carácter definitivo.

Los periódicos dicen que el Sr. Bocace desea, á ser posible, seguir por sí mismo las negociaciones en Lisboa con el representante de Inglaterra.

Más vale así.

LISBOA, 21. No han tenido confirmación los rumores relativos á sangrientos conflictos en el territorio de Mutassa entre las autoridades portuguesas y la expedición «South African Company.»

Una expedición.

LISBOA, 21. Las noticias de Loanda, fecha 14 de Septiembre, comunican que la expedición de Arturo Paiva consta de 254 cazadores, cinco oficiales, seis sargentos y 15 artilleros; dos cañones Krupp, dos de sistema francés, dos ametralladoras Nordfeldt, un escuadrón de 40 hombres, 80 boers, 40 mestizos, 300 negros damaras y los bagajes formados de 26 carros, mulos, caballos y camellos. La expedición se puso en marcha para Dumptata, á fin de castigar al jefe negro de Bihó.

Discurso de Gladstone.

EDIMBURGO, 21.—Recibido el 22. Se ha celebrado un meeting en honor del señor Gladstone, al cual han asistido más de 5.000 personas.

El Sr. Gladstone pronunció un discurso lamentando las importantes faltas que se advierten en el Parlamento actual, y criticando largamente la política del Gobierno respecto á Irlanda.

Al terminar el Sr. Gladstone fué calurosamente aclamado por la multitud.

Otra conferencia.

BERLÍN, 22. En los centros oficiales se asegura que la conferencia del canciller general Caprivi con el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi, se celebrará en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Una noticia.

SOFÍA, 22. Los representantes diplomáticos de Inglaterra, Austria, Italia, Grecia y Rumania en esta capital, acudieron á inscribirse oficialmente en los registros de Palacio, poco después de la llegada del Príncipe Fernando.

Después pasaron á visitar á la princesa Clémentina.

El presidente del Consejo de ministros, señor Stambuloff, asistió al banquete dado en palacio.

Opiniones.

ROMA, 22. La mayoría de los ministros opinan que las elecciones generales se verifiquen á mediados del próximo mes de Noviembre.

¡Buena solución!

LONDRES, 22. Telegramas recibidos de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, aseguran que el primer ministro de la Colonia sostiene la opinión de que, en vista de la conducta seguida por Portugal, la acción de la Compañía del Africa Meridional debe ser en lo sucesivo libre y como mejor convenga á sus intereses.

Añaden que en este sentido ha reclamado ya la correspondiente autorización al Gobierno inglés.

De Holanda.

LA HAYA, 22. El Consejo de ministros ha declarado oficialmente la incapacidad del Rey para gobernar, y en su consecuencia ha convocado á las Cámaras para que se reúnan en Asamblea constituyente el día 28 del presente mes.

Rumor desmentido.

LISBOA, 21 (noche).—Recibido el 22. Se desmiente el rumor circulado ayer de que el teniente Sr. Acevedo Continho, hubiese echado á pique una cañonera inglesa.

Aun más: se asegura que dicho señor Continho no se halla en la actualidad en Chinde.

Rumor alarmante.

LISBOA, 21, (10 noche).—Recibido el 22. Circula como muy válido el rumor de que el pagubot Mozambique, que debía haber zarpado hoy con dirección al Africa Oriental primero y á la Occidental después, ha recibido orden de no llevar anclas con objeto de poder embarcar en él el material de guerra que se dice pedido en telegrama urgente por el gobernador de Mozambique.—Fabra.

Incendio horrible

ENTRE LOS ESCOMBROS.

Son verdaderamente conmovedores los detalles que recibimos hoy relativos á las funestas consecuencias del incendio de Santander.

La excavación en los escombros, que comenzó anteaer mañana bajo la dirección del arquitecto municipal y del provincial, continuó todo el día, sin más resultados que el triste hallazgo realizado hasta las once de la mañana: cuatro cadáveres, masas casi informes, que apenas conservaban traza de restos humanos, á excepción del cadáver de una niña, que conservaba algunos miembros tostados, pero no deformes; las trenzas del cabello, con los lazos que le habrían atado su pobre madre; pero el cuero cabelludo desprendido del cráneo calcinado... No acumularemos horrores al cuadro. Este cadáver, mereced á las circunstancias indicadas, pudo ser objeto de identificación: era el de una niña de la familia de Saturnino Pérez, que pereció toda en la guardilla de la izquierda.

Otro de los cadáveres era el de un niño de aquél, probablemente, que pereció en el balcón ó en la habitación á él inmediata, y que buscó inútilmente el Sr. Alvas, hasta caer asfixiado entre las llamas.

Otro, el de un hombre, que fué lo único que se podía apreciar en aquella parte de semiesqueleto carbonizado.

Otro, una masa informe, resto del tronco de una persona, sin indicio apreciable de edad ni sexo.

Todo este montón de carne tostada, de huesos casi deshechos, y algunos otros huesos encontrados fueron transportados al hospital en una camilla y en un cajón de madera.

La operación de extraer escombros ha debido continuar ayer. Aquel montón de ruinas humeantes exhala olor de carne abrasada, que hierre á un tiempo los sentidos y el alma...

MÁS DETALLES

Nada se sabe, ni creemos que habrá de averiguarse, acerca del origen del incendio.

No se comprende cómo las familias fueron sorprendidas por el fuego cuando ya éste se había apoderado de la mayor parte del edificio; cómo los de los pisos inferiores tuvieron tiempo, casi todos, de ganar la escalera, expedita todavía, y no le tuvieron las gentes que habitaban las guardillas. No se explica generalmente lo que sucede en estas catástrofes. Parece que, antes de darse cuenta de la seriedad del peligro, algunos le afrontaron en el afán de salvar algo de sus intereses, como otros por salvar á individuos de sus familias.

La familia del teniente de Bailén, D. Julio Pardo Nieto, que era la que habitaba el piso tercero de la izquierda, se salvó por una casualidad providencial, y luego la señora, por el arroyo de una vacina.

La señora nombrada, que tiene seis hijos, uno de ellos de pecho, se despertó oyendo llorar á éste en la cuna; fué á cogerle, y al poner los pies en el suelo, sintió el fuego en las plantas y oyó luego el crujido de la madera que ardía por debajo. Luego vió, con la luz encendida, que la habitación estaba llena de humo. A los gritos de la señora acudió el asistente, y conocido el peligro, cogieron cada uno á tres de los seis niños, para huir con ellos. El asistente, viendo las llamas, creyó que la escalera estaba interceptada por el fuego; así se lo dijo á la señora, y todos se dirigieron al balcón dando gritos de socorro.

La familia del teniente Sr. Pardo se salvó por la escalera por haber visto el asistente que la escalera no estaba, como había creído, interceptada por el fuego, con tres niños cada uno, amontonados entre los brazos ganaron la escalera y la calle hasta ponerse en salvo.

Pero al verse en la calle la señora del teniente Pardo—cuyo marido estaba ausente de su casa, en comisión de servicio—pensó que podría salvar del incendio parte del ajuar de su casa, y volvió, sola, á subir por la escalera.

Por su estado de excitación y aturdimiento entró en el piso segundo, cuya puerta encontró abierta, creyendo que entraba en su habitación, y comenzó á tirar por los balcones ropas y efectos.

Entonces fué cuando enterada de que la pobre señora había vuelto á subir, la del músico mayor de Bailén, doña Ana Pérez—que había acudido con el asistente de su marido—subió en busca de ella y la hizo salir nuevamente, tan á tiempo, que muy poco después se hundió toda la parte de atrás del edificio.

El pueblo de Santander está consternado, y procura, con verdaderos y espontáneos movimientos caritativos, remediar en lo posible tantos infortunios.

La vida política

Algo amplían las reseñas de los diarios de la mañana la que del Consejo de ministros hicimos anoche, partiendo de apuntes y observaciones recogidas antes de concluir su reunión los consejeros responsables. La nota oficiosa facilitada á la prensa, dice solamente:

«El Consejo se ha ocupado principalmente, y con la detención que el asunto requiere, de los proyectos del señor ministro de la Guerra, relativos á ascenso de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz; recompensas de tropa en paz y en guerra; ampliación de las pensiones de la cruz del Mérito Militar, señalando para caso de guerra una pensión de 25 pesetas á los sargentos.»

Se ha ocupado, además, de lo relativo al bill Mac-Kinley, por lo que afecta á nuestros intereses, y especialmente á los de Ultramar, terminando con el examen y resolución de algunos expedientes administrativos.»

Según el reglamento de recompensas y ascensos á jefes y oficiales, para ascender, por elección, de coronel á general de brigada se necesitan por lo menos veinte años de servicio, dos en el empleo de coronel y estar en el primer tercio del escalafón.

Para el ascenso de general de brigada á general, de división se exige también los veinte años de servicio, los dos de antigüedad en el empleo y estar en el primer tercio de la escala.

Las mismas condiciones son necesarias para el ascenso á teniente general; y por último, para pasar de esta categoría á la de capitán general no se marca condición alguna porque se dan por ciertas las anteriores.

También se aprobó el reglamento para el ascenso de oficiales fuera de escalafón. Las condiciones marcadas para estos ascensos son varias, entre ellas las siguientes: Haber prestado servicios extraordinarios en comisiones ó cargos especiales; apreciación de aptitudes especiales del oficial dentro del cuerpo á que pertenece; publicaciones, inventos, estudios de táctica, fortificación, armamento, etc., y en general aplicaciones de ciencias y artes á las necesidades del ejército, y estar en posesión de la cruz de San Fernando.

Los oficiales ascendidos en esta forma formarán un escalafón ó turno especial, é irán ocupando por antigüedad los empleos que les correspondan, según vaya habiendo vacantes.

Acercos del bill Mac-Kinley, el Sr. Cánovas del Castillo, y esta versión no es nuestra, pero la recogemos por nueva, dió cuenta de las conferencias que, relacionadas con cuestión tan ardua, había celebrado con varios representantes de Cuba y Cataluña, provincias á las cuales interesa más especialmente la resolución protectorista del Gobierno yankee. Dichas personas expusieron al presidente del

Consejo algunos medios para combatir la disposición citada, resultando de todo ello que el Gobierno tiene el propósito de negociar un modus vivendi con los Estados Unidos, partiendo de la base de concederles ventajas arancelarias en sus harinas, pastas y arroces, á cambio de los que aquel Gobierno conceda, especialmente á los tabacos anisillanos, y después á los hilados, tejidos, calzados y otros artículos de procedencia peninsular.

Por eso que se ha encargado de la presidencia de la Audiencia el presidente de sala más antiguo Sr. Iñano, por indisposición del Sr. D. Daniel Rodríguez, relacionando un colega esta noticia con los propósitos de este digno magistrado de dedicar unos días al estudio de la cuestión Sánchez Bodeya-Castro, á fin de dictar con la preparación y reflexión necesarias, la resolución que en el asunto proceda.

Como un rumor, de cuyo fundamento nada podemos decir, recogemos la noticia de que al ser en breve jubilado el Presidente del Supremo, Sr. Iñan, será conferido este alto cargo á D. Francisco de Cárdenas, que tantos títulos y tantas condiciones reúne para presidir la magistratura española.

Ha sido muy comentada una comunicación del Sr. Linares Rivas al Sr. Alonso Martínez, pidiéndole en calidad y con el derecho de ser elector y candidato á la diputación á Cortes, certificación literal de los acuerdos tomados por la Junta central del Censo, con expresión de los individuos que en cada caso hayan votado en pro y en contra. Las razones en que apoya su pretensión el Sr. Linares Rivas, son entre otras, estas:

«...La Junta central del censo no puede considerarse irresponsable, ni de seguro se le ha pasado á ella por la imaginación semejante disparate, porque su poder con tales condiciones, ni está escrito en las leyes, ni puede concebirse fácilmente en nuestro sistema político, ni en otro alguno donde más se exageren las garantías de la libertad.»

Ahora bien; si desgraciadamente hubiese caso de responsabilidad para la Junta, es menester conocerlo de un modo auténtico, pues sólo así cabe proceder con seguridad y acierto.

Para reclamar estos antecedentes me asiste derecho por mi calidad de elector en el distrito de Buenavista de esta capital; por la circunstancia de presentarme candidato para las futuras Cortes; por la particularidad de tener parientes é intereses en alguna de las provincias á que los acuerdos se refieren, y, por último, sin necesidad de nada de esto, por ser ciudadano español y tener libre el camino para ejercitar la acción pública.»

Comentando el acto del exministro de Gracia y Justicia, dice con mucha razón y oportunidad El Globo:

«Prescindimos de la teoría del Sr. Linares Rivas sobre la responsabilidad de la Junta, para decir que nos parece muy razonable lo que indica respecto á la publicidad de los acuerdos. Y lo estamos también con La Epoca en que las deliberaciones deben de hacerse públicas por medio de nota oficiosa que facilite el digno secretario de la Junta, Sr. Fernández Martín, á fin de que no se vean expuestos casi todos los periódicos á incurrir en forzosa inexactitud. Decimos esto en la seguridad de que no son secretos los actos ni los dictámenes de la Junta. Si lo fueran, no se publicarían en algún apreciable colega relatos de las sesiones, tan minuciosos, tan ordenados y tan precisos, que no parecen sino una copia fiel de las actas.»

Y como esto acusa preferencias que no deben existir, esperamos también que á la terminación de cada sesión de la Junta, quiera la secretaría—si la presidencia no se opone—facilitar á la prensa una nota, más ó menos extensa, de lo tratado y resuelto.

Los representantes en Cortes de la Isla de Cuba, se han reunido hoy para tratar de asuntos económicos de interés para la gran Antilla.

El mes próximo será un mes de actividad política extraordinaria. A más de la expedición del Sr. Sagasta á Zaragoza, Barcelona y Logroño, se verificará la de los Sres. Salmerón, Labra y Azcárate á Barcelona; la del marqués de la Vega de Armijo y la del Sr. Becerra á Galicia; la del Sr. Castelar á Huesca y algunas poblaciones de Levante; la del Sr. Romero Robledo á Málaga, y en Madrid reunirá el Sr. Pi y Margall á sus amigos para asuntos electorales.

NOTICIAS

El juez del distrito de Serranos, de Valencia, continúa las diligencias judiciales en averiguación de los autores de la muerte del penado Evaristo Lora.

Algunos presos que habían estado últimamente en el citado penal, recibieron con marcado movimiento la animación al proceso.

El Mercurio Valenciano supone que á estas horas, no sólo debe ser conocida del Juzgado la verdad de lo ocurrido en el presidio de San Miguel con el recluso Lora, sino que se debe estar sobre la pista de otros hechos que pueden revestir tanta importancia como el de autos.

Es creencia general que el proceso ha de ser de aquellos que merecen la calificación de célebres.

Han empezado los trabajos de replanteo de las obras de la vía férrea de Canil á Pontevedra.

Cerca de Magallón (Zaragoza) ha encontrado la guardia civil el cadáver de un hombre muerto violentamente.

Mañana jueves á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Circulo Cooperativo Militar, para tratar de asuntos referentes á la sociedad.

Desde el viernes por la mañana está en erupción el Etna.

En la parte de Giarve se sintió un ligero temblor de tierra acompañado de una lluvia de cenizas.

Hasta ahora no se ha observado ningún otro fenómeno.

Según noticias de la Carolina (Jaén) el representante de la mina Cecilia, D. Francisco Caro, fué sorprendido anteaer en el sitio llamado Jepete por tres hombres armados de escopetas, que le obligaron á escribir á la familia que le entregara 2.500 pesetas. Así lo hizo ésta, y el Caro fué puesto en libertad por los secuestradores.

Enterado del hecho el jefe de vigilancia, ha conseguido la captura de los criminales.

Han sido nombrados:

Delegado de Hacienda de Teruel, D. Angel Vela Hidalgo.

Interventor de Valencia, D. Manuel Gumucio Bonilla.

Gobernador general de Fernando Póo, D. José Barras.

En la revista periódica que con el título de La semana en el Vaticano publica L'Italia, se dice que Su Santidad, informado de la participación y de las manifestaciones políticas de los carlistas en el Congreso católico de Zaragoza, y pensosamente impresionado de los incidentes ocurridos en él, ha hecho pedir al nuncio de Ma-

dríd, monseñor Di-Pietro y al cardenal Benavides, una Memoria detallada sobre lo sucedido.»

En el Vaticano se entiende que las exageraciones cometidas en Zaragoza á los ojos de los partidarios sinceros de la causa católica, ha sido perjudicial á los intereses de la Iglesia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Huétor Tejar (Granada), dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, debiendo proveerse por concurso.

Se ha suicidado en Mondofedo un individuo llamado José Ferrón Rodríguez, natural de la provincia de Pontevedra.

Han empezado ya los trabajos de replanteo de las obras del ferrocarril de Pontevedra á Carril.

En las tardes de los días 24, 25 y 26, se celebrarán en Denia, Alicante, grandes corridas de toros.

En una alquería inmediata á Castellón ha sido muerto un individuo á causa de una equivocación.

El dueño de la alquería y su hijo perdieron una de las dos llaves de la puerta, lo que les movió á recomendar mucha vigilancia á los guardas de campo. Sin advertirlo á estos, fueron el domingo por la noche á la alquería, ordinariamente deshabitada, y creyendo los guardas que habían penetrado ladrones, los dispararon las escopetas, con tanta desgracia, que el hijo quedó muerto en el acto.

Un periódico de Alicante juzga la importancia de la actual vendimia en aquella provincia por las vasijas que se han encargado para contener los mostos, añadiendo que éstas se han agotado en todas las tonelerías.

Una de estas fábricas ha expendido sobre 12.000 vasijas de diferentes tamaños.

El Ayuntamiento de Albacete ha acordado que la feria, que fué suspendida con motivo del cólera, se celebre el día 9 del próximo Noviembre.

Los enfermos de garganta, nariz y oídos, se curan: Hortaleza, 40, 1.º

Se trata de establecer en Sevilla el alumbrado público eléctrico, para lo cual han celebrado una conferencia el alcalde de aquella capital y el director general de la Compañía electricista de Berlín, Sr. Batheman.

Cerca de Abolote (Granada) un sujeto terminó una disputa que sostenía con su yerno, disparando sobre éste una pistola de dos cañones, causándole la muerte.

El viernes por la noche se cometió un robo en la secretaría del Ayuntamiento de Vergara, para lo cual el ladrón ó ladrones forzaron la puerta de entrada con una palanqueta.

La cantidad robada asciende á 600 reales, que el secretario tenía guardados en un cajón y procedían de la expedición de cédula personal.

Además forzaron otros dos cajones, pero sin resultado.

Anteaer tuvo lugar en la Audiencia de Bilbao la vista por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Arcos contra José Lariscal López, por delito de rapto y estupro.

El acusado ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Como figura interesante, ha resultado ser el padre de la exdoncella, que hombre rudo y tosco ha dado pruebas de una elevación de sentimientos digno de las mayores alabanzas.

Preguntado por qué no quería que el seductor se casase con su hija, dijo que porque el tal sujeto había cometido ya dos desaueros con otras tantas jóvenes, que eran tan honradas como su hija, y que al casarse debía hacerlo con la primera engañada.

Al interrogarle si pedía indemnización pecuniaria, suplico se le explicara la palabra, y cuando supo lo que significaba rechazó indignado cuanto pudiera ser pagar con dinero la honra de su hija.

La joven seducida apenas si cuenta catorce años de edad.

Dice un periódico que, á consecuencia de los desvelos y hundimientos que ocurren en la vía férrea en construcción de Játiva á Alcoy, ha habido ya algunas víctimas entre los trabajadores de los mismos.

Con alguna frecuencia resultan contusos y heridos, que son transportados al hospital de Játiva en las peores condiciones imaginables.

En el arroyo del Moro, término de Utrera, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un joven de veintidós años, por resentimientos con su padre político, en un momento de arrebato, le asestó dos garrotazos en la cabeza hirándole gravemente.

Dice un periódico de Sevilla que dentro de unos días aparecerá un folleto llamado á producir sensación, en el que con numerosos antecedentes y copias de documentos se prueban las irregularidades de la administración de bienes de la Universidad desde 1846 hasta 1887.

El Reichsanzeiger, periódico oficial del imperio alemán, ha publicado el decreto convocando las Cámaras prusianas para el 12 del próximo Noviembre.

En el centro de la plaza de la ciudad de Ceuta han empezado las obras de cimentación para levantar un precioso monumento para depositar los restos de los oficiales y soldados que murieron en la última guerra sostenida por España contra el Imperio de Marruecos, y que hoy se hallan enterrados en el cementerio que existe en el campo exterior de la mencionada plaza fuerte.

El monumento referido formará el centro, además de un hermoso paseo que reunirá toda clase de atractivos cuando sus numerosos jardines, artísticamente colocados, ofrezcan al público en la primavera próxima el aroma de sus flores.

En la cárcel de Cádiz ingresaron el día 19 tres penados, procedentes de la isla de Cuba, con destino al presidio de Ceuta.

Los tres son negros; uno de ellos está condenado á veintinueve años, cuatro meses y cuatro días por los delitos de asesinato, robo é incendio; otro, por igual delito, á veinticinco años de presidio, y otro, por asesinato frustrado, á quince años.

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid que en el reparto de premios anunciado obtengan pensiones del ministerio de Fomento, les sean otorgadas por la Intendencia de Palacio recompensas iguales á las acordadas por el Estado.

Han sido destinados de real orden los siguientes abogados del Estado:

D. Carlos Vergara y Cailleaux á la Dirección general de Contribuciones.

D. Roque Correa de la Bodega á la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

D. Ignacio María Pintado y Llorca á la Dirección general de lo Contencioso.

D. Pedro López Perona á la Delegación de Hacienda de Madrid.

Y D. Juan de Madariaga y Suárez á la Dirección general de lo Contencioso.

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre higiene que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor extensamente del abuso que hace el público de los depurativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre y enuncia la conveniencia de que sólo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Son muy brillantes y solemnes los cultos que en honor á Nuestra Señora de Valvanera celebra la Real archidíocesis de este nombre, mereciendo unánimes elogios los sermones que predica el notable y distinguido orador Sr. Sarmiento.

El sábado, domingo y lunes próximos no habrá despacho en las oficinas del ministerio de la Gobernación á causa del estero.

Entre los escombros de la casa incendiada en la calle de Isabel la Católica, de Santander, han aparecido dos cadáveres más.

Hasta la fecha van extraídos diez.

Son muchos los empleados de correos que están dentro de las condiciones aprobadas por el Consejo de Estado en reciente informe, para eximirse de prestar examen para quedar en el Cuerpo. Según dicho dictamen, están exentos de examinarse los que en 12 de Marzo último contasen ocho años de servicios efectivos, y es de esperar que al resolver definitivamente el asunto el señor ministro de la Gobernación preste su conformidad al dictamen citado.

Noticias de Marina.

Nombrando segundo comandante de marina de Valencia al teniente de navío de primera don Matias de Hita, y ayudante de la comandancia de Sevilla á D. Angel Custodio, teniente de navío.

Ha llegado á Vigo la goleta Prosperidad.

Madrid municipal.

Por falta de número no ha podido celebrar sesión esta tarde el Ayuntamiento de Madrid.

El Alcalde presidente, Sr. Rodríguez Samper, ha hecho hoy, en uso de sus atribuciones, los siguientes nombramientos de carácter administrativo: director de vías públicas, señor conde de Peñalver; de pasos y arbolados, D. Federico Arredondo; de alumbrado público, D. Pedro Martínez Luna; de incendios, D. Mariano Monasterio; de fontanerías y alcantarillas, D. Pedro Múzquiz-Vigo; de los Asilos de San Bernardino, D. Salvador Fernández Soler; de Sanidad é higiene, D. Federico Rubio; de mercados de hierro, D. Andrés Garol-Nuño; de mataderos y mercado de ganados, D. Simón Sánchez; de carruajes y tranvías, D. Julián Berruoco; del teatro Español, D. Manuel Rodríguez; de limpiezas y riegos, D. Mariano Núñez Samper; de cementerios, D. Mateo Cabeza; de la imprenta y litografía municipal, D. José Simón y Radó; del almacén general de la Villa, D. Frutos Záñiga; de la primera zona del ensanche, D. Francisco Peña Costalago; de la segunda zona, don Gregorio Pané; de la tercera zona, D. Hilario González Arroyo; del material de escuelas, don Cipriano Moreno López, y de lavaderos del río y del interior, D. Benito Zozaya.

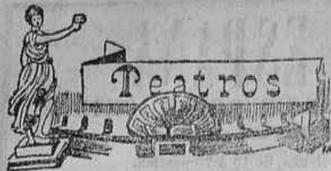
Los nuevos presidentes de las casas de socorro, son:

De Palacio, D. Mariano Núñez Samper; de la Universidad, D. Manuel Da Riva y de Rego; del Centro, D. Eduardo Romero Paz; del Hospicio, D. Juan Llorca; de Buenavista, D. Santiago Núñez y Gómez; del Congreso, D. Juan Escobar; del Hospital, D. Julián Rodríguez de Celis; de Inclusa, D. Manuel Martínez Fernández; de la Latina, D. Cándido Ballero, y de la Audiencia, D. Cristóbal Mezquita.

Sección desagradable

En la casa de socorro del distrito del Congreso ha ingresado esta mañana José María Castro Alvarez, de veintiseis años, pintor, natural de Chacín (Lugo), para ser curado de varias contusiones graves en diferentes partes del cuerpo, que se produjo al caerse de un andamio en la calle de León, núm. 80.

Fuó trasladado al hospital de la Princesa. —La policía ha detenido esta tarde en casa del banquero Sr. Bayeto, á un norteamericano apellidado Harrison, que se presentó á cobrar 400 libras esterlinas con una carta orden falsa.



REAL.—Para presentación de la notable artista señorita Pacini, que tan aplaudida fué en la temporada anterior, se cantó anoche en el regio coliseo la preciosa ópera Lucia di Lammermoor, en la que también hizo su debut en la semana última la señora Sembrieh.

Maniobras militares

(De nuestro servicio particular.) CAMPAMENTO DE CALAF, 22 (12.10 tarde). Se ha montado una estación telegráfica con volante especial para el general Sr. Martínez Campos.

Gran aglomeración de expedicionarios. Abundan los mendigos por todo el campo.—Dalmases. CAMPAMENTO DE CALAF, 22 (3.40 tarde). (Urgente).

Notas finales

Da gusto ver cómo los altos funcionarios de la situación pasada se agitan y mueven en los pasillos del Congreso haciendo el amor a los mismos periodistas de su partido, á los cuales no hablaban apenas cuando tenían la sartén por el mango y coche pagado por la nación.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.) INTERIOR SAN SEBASTIÁN, 22 (3 tarde). S. M. la Reina ha entregado al alcalde de esta capital la cantidad de 9.750 pesetas para los pobres de beneficencia y 4.500 para gratificaciones.

(DE LA AGENCIA FABRA) Precio del oro en Buenos Aires.

El mercado de vinos.

Continúa la animación en nuestro mercado de vinos. Del Bordelais anuncian que las lluvias han beneficiado bastante los viñedos, y que las ventas de la última semana han sido bastante buenas.

Regalo.

El presidente de la república ha enviado dos magníficos jarrones de Sevres como regalo de boda á la señorita de Morenhey, hija del embajador de Rusia.

tre bastidores, siguen llamando la atención pública. Hoy publica uno el Sr. Mermeix.

En el palacio de Balmoral se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, acordándose definitivamente la apertura del Parlamento inglés el 25 de Noviembre.

Monumento conmemorativo.

The Standard, hablando esta mañana de la inauguración del monumento conmemorativo de la destrucción de la Armada Invencible, verificada ayer en Plymouth, dice que Inglaterra no debe entregarse al sueño dando crédito á engañosas promesas de paz, y que debe proseguir con actividad al aumento y mejora de sus fuerzas navales, para conservar siempre su preponderancia marítima.

Por terminada la huelga.

NUEVA YORK, 22 (vía cable Bilbao). Los despachos de la Habana confirman que las huelgas han terminado por completo.

Prohibición.

BRUSELAS, 22. El burgomaestre Jemmapes ha prohibido una manifestación que se preparaba para el 9 de Noviembre, aniversario de la victoria de los franceses.

Marcha.

NUEVA YORK, 22. El conde de París ha marchado al Názgura.

Indispuerto.

LISBOA, 22. Se encuentra indispuerto el presidente del Consejo de ministros.

Últimas noticias de la salud pública.

En Madrid. Un periódico de la mañana ha publicado una noticia referente á haberse presentado días pasados en el vecino pueblo de Lozoya y en la cuenca de dicho río, varios casos sospechosos, que habían sido diagnosticados de cólera morbo asiático, y según noticias recibidas esta tarde en el gobierno civil del alcalde de dicho pueblo y del jefe de la guardia civil de dicho puesto, la noticia carece de inexactitud, pues hasta ahora, afortunadamente, no se ha registrado caso alguno de enfermedad sospechosa.

COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD. Esta Compañía tiene el gusto de poner en conocimiento del público y de sus abonados que desde el día 20 del corriente, suministrará la luz.

Table titled 'FONDOS PUBLICOS' showing bond prices for various countries and types. Includes columns for 'Del 21' and 'Del 22'.

Espectáculos para mañana. REAL.—8 1/2.—T. 3.º.—Lucía. PRINCESA.—8 1/2.—30 de abono.—T. 3.º.—Durand y Durand.—Bailé.

nadie ni á nadie conozco... El delito se ha tramado en la obscuridad, en la obscuridad se ha ejecutado, y quiero que también permanezcan ocultos los resultados, porque yo entiendo á mi modo la gloria de mi raza.

verney; para nada te necesito ya. Vete, si es que has acabado de... recitar la tésis. —Aún tengo que decir dos cosas, señor. —Dílas, pues.

—Con estas joyas, dijo Andrea, viviremos honradamente en cualquier parte; pues he oído decir que sólo las perlas valen cien mil libras.

vida; lo siento mucho en medio de mi desgracia. —En cuanto á mí, voy á París, hermana, volveré esta tarde; así que llegues te llevaré conmigo. Paga, pues, todo lo que debes.

—Nada debo, nada, pues tenía á mi servicio á Nicolasa, y ya sabes que ha huido... ¡Ah! se me olvidaba ese chico de Gilberto.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES.—CAFÉS.—TÉS.—SAGÚ.—NAPOLITANAS.—BOMBONES.—
TAPIOCA.—CACAO POLVO

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Oficinas: Palma, 8
DEPÓSITO CENTRAL: CALLE DE LA MONTERA, 26
MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID



El Pectoral del Dr. Ayer
aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

LA ESPAÑA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.
Sobretodos de entretiempro, de 20 á 60 pesetas.
Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.
Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.
Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.
Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.
Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

SIN ENGANO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLS
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades vanas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resacaos y la tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos resacaar la cura y hasta hacerla imposible. No deca por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ile-Ile y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Linea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Linea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Calle de Preciados, 8. Calle de Preciados, 8.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patén y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 135 pesetas.

PRECIO FIJO

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos resacaar la cura y hasta hacerla imposible. No deca por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecan á la industria que quiera.

Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

AURORA DE LA EDUCACION JARDINES DE LA INFANCIA

SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesores, Profesores y auxiliares seculares y religiosos, bajo la dirección de D. J. David Pérez Mandado.

Se facilitan prospectos reglamentos en la Conserjería del Colegio, 1, Paseo de la Castellana, 1

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura, positivamente, todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo, en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: Vilanova, Hermanos y Compañía, Barcelona.

AN MATEO, 22, DUPLICADO, Principal.—Centro de contratación, de compra-venta de toda clase de fincas en comisión.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates téis, caféis y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA
11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Ptas. 13.000.670,97
Suscripción de 1889, mediante 1.830 contratos nuevos.....	» 8.535.962,79
Shuistros pagados durante dicho año.....	» 318.060
Riesgos en curso.....	» 81.249.051,37
Reservas y primas.....	» 3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID
EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO
Almirante, 18 duplicado, pral.

UNA GANGA

Se vende cerca de la Prosperidad, en sitio agradable, un solar que mide 10.000 pies, con parte de ellos edificados. Fa chada á dos calles, susceptible de tener agua. Se da en condiciones muy aceptables.

Razón, Rubio, 23, tienda.

por el jardinillo del palacio y el patio contiguo á dicho jardín.

Estremeciéndose al oír la campanilla y él mismo salió á abrir.

Como no esperaba á nadie, aquella visita imprevista era para él una esperanza, pues el desventurado, desde su caída, se agarraba á cualquier cosa por no caer del todo.

Recibió, pues, á Felipe con despecho y una curiosidad impenetrable.

Pero apenas miró el rostro de su interlocutor, aquella palidez sombría, aquella contracción de líneas y la crispadura de la boca, helaron el raudal de preguntas que se disponía á abrir.

—¿Tú aquí! fué lo único que dijo; ¿á qué casualidad se debe esto?

—Ya tendré la honra de explicárosl, dijo Felipe.

—¿Bueno! ¿Es asunto grave?

—Bastante grave, sí, señor.

—Este muchacho tiene unos modales tan ceremoniosos que alarman... Vamos, ¿es una desgracia ó una fortuna de lo que tienes que hablarme?

—Una desgracia, dijo Felipe con gravedad.

El barón titubeó.

—¿Estamos solos? preguntó Felipe.

—Sí.

—¿Queréis que entremos en casa?

—¿Y por qué no ha de ser al aire libre, bajo estos árboles?...

—Porque hay cosas que no se dicen á la luz del cielo.

El barón miró á su hijo, obedeció á un gesto que le hizo, y afectando impasibilidad, hasta sonriéndose, le siguió á la sala baja, cuya puerta ya había abierto Felipe.

Cuando las puertas estuvieron perfectamente cerradas, Felipe esperó un gesto de su padre para dar principio á la conversación, y así que le vio sentado cómodamente en el mejor sillón que había en la sala:

—Señor, dijo Felipe, vengo por mí y en nombre de mi hermana á despedirme de vos.

—¿Cómo es eso! dijo el barón sorprendido, ¿te ausentas?... ¿Y el servicio?

—Para mí ya no le hay, pues ya sabéis que las promesas del Rey no se han realizado... afortunadamente.

—He aquí un afortunadamente que no entiendo.

—Señor...

—Explicámelo: ¿cómo es para tí una fortuna no ser coronel de un bonito regimiento? Porque sería llevar demasiado lejos la filosofía.

—Todo se reduce á que no quiero mi prosperidad á costa de la honra. Pero no entremos, si gustáis, en consideraciones de esta clase...

—¡No, entremos, vive Dios!...

—Os lo suplico, replicó Felipe con una firmeza que significaba: ¡no quiero!

El barón frunció el entrecejo.

—¿Y tu hermana? ¿Olvida también sus deberes? ¿Y su servicio al lado de...

—Eso es deberes tiene que subordinarlos á otros, señor.

—¿Y de qué naturaleza son, si no lo llevas á mal?

—Son hijos de una necesidad imperiosa.

El barón se levantó.

—No he visto gente más tonta, dijo refunfuñando, que la que se entretiene en forjar enigmas.

—¿Es un enigma para vos todo lo que he dicho?

—Sí, dijo el barón con un aplomo que dejó asombrado á Felipe.

—Me explicaré, pues: mi hermana se va, porque se ve obligada á huir para evitar la deshonra.

El barón soltó una carcajada.

—¡Yaya unos hijos que tengo! exclamó; ¡por Cristo que son unos modelos! El varón abandona la esperanza de obtener el mando de un regimiento, porque teme deshonorarse, y la hembra abandona una plaza de dama de honor porque tiene miedo á la deshonra. En verdad que hemos llegado á los tiempos de Bruto y Lucrecia. Allí en mi tiempo,

pero sin duda era muy malo y no vale tanto como los hermosos días de la filosofía, cuando un hombre veía venir á lo lejos un motivo de deshonra, y ceñía espada como tú, y cuando como tú había recibido lecciones de dos maestros y tres ayudantes de esgrima, ensartaba la deshonra en la punta de la espada.

Felipe se encogió de hombros.

—Sí, lo que estoy diciendo es bastante pobre para un filántropo que no quiere ver correr sangre, pero en fin, los oficiales no han nacido precisamente para ser filántropos.

—Señor, lo mismo que vos conozco las necesidades que impono lo que atañe á la honra; pero con verter sangre no se repara...

—¡Esas son frases... frases de filósofos! exclamó el anciano enfadado, hasta tal punto que adquirió majestad. Creo que iba á decir que también lo son de cobardes.

—Pues habéis hecho bien en no decirlo, replicó Felipe pálido y extremeciéndose.

—El barón sostuvo con altanería la mirada implacable y amenazadora de su hijo.

—Decía, prosiguió, y mi lógica no es tan mala como me quieren hacer creer; decía que la deshonra proviene en este mundo, no de una acción, sino de un dicho. ¡Ay! y esto es lo que sucede... El que comete un delito delante de personas sordas, ciegas ó mudas, ¿queda deshonrado? Me contestarás con este verso estúpido:

No deshonra el cadalso, sino el crimen.

Pero esto es bueno para que se diga á chiquillos ó á mujeres, mas no á un hombre, ¡vive Dios! Con él se tiene otro lenguaje... Ahora bien, yo me figuraba que había formado un hombre... Ahora si el ciego ve, si el sordo ha podido oír, ó el mudo habla, se empuña la espada y se saca los ojos al uno, se rompe el tímpano al otro y se corta la lengua al último. ¡He aquí cómo contesta á un ata-

que de deshonra un caballero que se llama Taverney Casa-Roja!

—El caballero que lleva ese nombre, señor, sabe siempre que entre las cosas que tiene que hacer, es la primera no cometer una acción deshonrosa; y por esto no responde á vuestros argumentos. Sin embargo, de vez en cuando sucede que el oprobio nace de una desgracia inevitable, y este es el caso en que nos hallamos mi hermana y yo.

—Voy á ocuparme de tu hermana. Si con arreglo á mi sistema el hombre no debe huir nunca de una cosa que puede combatir y vencer, también la mujer debe aguardar á pie firme. ¿De qué sirve la virtud, señor filósofo, sino para rechazar los ataques del vicio? ¿Y en qué consiste el triunfo de esa misma virtud sino en derrotar al vicio?

Y Taverney volvió á reírse.

—La señorita Andrea ha tenido mucho miedo, ¿no es verdad?... Eso significa que se siente débil, y entonces...

Acercándose á Felipe de pronto:

—¡Señor, le dijo, la señorita Andrea no ha sido débil sino vencedora! ¡Ha sucumbido porque le han tendido un lazo!

—¿Un lazo?

—Sí; guardad, pues, un poco de ese calor de que os hallábais animado hace poco, para vituperar la conducta de los miserables que han tramado cobardemente la ruina de ese honor sin mancha hasta ahora.

—No te entiendo...

—Ya me entenderéis... Os digo que un menguado ha introducido á otro en la habitación de la señorita de Taverney.

El barón se puso pálido.

—Un infame, siguió diciendo Felipe, ha querido que el apellido de Taverney... el mío, el vuestro, señor, reciba una mancha indeleble... Vamos, ¿dónde está la espada que ceñiais siendo joven para derramar una poca de sangre? ¡Me parece que la cosa vale la pena!...

—¡Felipe!

—¡Ah! nada temáis, pues ni acuso á